



Mapa de Riesgos Institucional V2 -2023

Informe de Monitoreo
Diciembre 2023

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**
Oficina Asesora de Planeación



Defensa

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	3
2 METODOLOGÍA DE MONITOREO	4
2.1 Primera parte - Monitoreo de riesgos y controles:	4
2.2 Segunda parte monitoreo - Implementación Plan de manejo del riesgo:	5
3 RESULTADOS GENERALES DEL MONITOREO	5
3.1 Monitoreo a los riesgos.	5
3.2 Monitoreo a los Controles.....	8
3.3 Monitoreo a la implementación de acciones del tratamiento de los riesgos.	10
3.4 Acciones propuestas para la vigencia 2024.....	12
3.5 Resultado de la evaluación de los riesgos residuales por proceso:	12
3.5.1 Procesos estratégicos	12
3.5.2 Procesos de Apoyo.....	13
3.5.3 Procesos Misionales.....	15
3.5.4 Procesos de Evaluación y Mejora.....	15
4 RECOMENDACIONES	16

1 INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial ha formulado la política de Administración de Riesgos Institucionales en el marco de la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como de la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, junto con el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 6 de noviembre de 2022. Esta política establece los lineamientos a seguir por los funcionarios públicos de la entidad para garantizar una adecuada gestión y manejo de los posibles escenarios de pérdida de continuidad de operación que puedan llegar a impactar el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en la planeación institucional.

El objetivo principal es identificar de manera preventiva acciones de control, ofrecer respuestas oportunas y diseñar estrategias institucionales ante situaciones que puedan impactar el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. Así mismo, busca minimizar las consecuencias negativas, reducir la vulnerabilidad ante amenazas internas y externas, y mejorar las capacidades institucionales de respuesta a eventos identificados o inesperados que puedan afectar al talento humano, la infraestructura tecnológica o los servicios esenciales de la entidad.

En línea con lo mencionado, la Oficina Asesora de Planeación, en su segunda línea de defensa, diseñó la metodología de monitoreo, impartida a través de capacitaciones y acompañamiento a los líderes de procesos en la identificación, valoración, formulación de controles y planes de tratamiento de los riesgos. Durante el tercer cuatrimestre de 2023, llevó a cabo el monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional V2, cuyos resultados se incluyen en este informe.

Además, como parte de la implementación de la Política de Administración de Riesgos Institucionales, los jefes de dependencia, líderes de proceso y demás involucrados en la operación institucional, haciendo el papel de primera línea de defensa, revisaron y actualizaron la información generada por la gestión de riesgos durante la vigencia 2023. Esta información constituye uno de los insumos claves para la identificación de riesgos de la siguiente vigencia, los cuales tendrán su respectiva participación ciudadana y su posterior revisión y aprobación ante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

2 METODOLOGÍA DE MONITOREO

Para este monitoreo, la Oficina Asesora de Planeación, determinó sistematizar el ejercicio mediante la implementación del módulo de riesgos del aplicativo DARUMA, para esto se realizó el cargue de los riesgos identificados y documentados en el Mapa V.2 del 2023 aprobado y publicado en la página web de la Entidad. Posteriormente se realizó capacitación a los líderes y gestores de cada proceso y dependencia para apropiar la funcionalidad del módulo en mención.

Posteriormente, se agendaron mesas de trabajo, espacio donde se realizó capacitación en los lineamientos de la política de Administración del riesgos formulada por la entidad y se abordó la metodología establecida en la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, junto con el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 6 de noviembre de 2022, seguido se inicio el monitoreo y derivado de este, se continuo con la actualización al Mapa de Riesgos Institucional para la vigencia 2024, en el cual se incorporaron riesgos de los procesos misionales, que fueron articulados con el mapa de procesos actualizado y aprobado por el CIGD en la sesión 09 del 14 de diciembre de 2023.

Adicionalmente se validó la implementación de los controles y si estos se encuentran documentados y se revisaron las acciones propuestas para tratar los riesgos previstas para la vigencia.

En consecuencia del análisis de la información suministrada por las dependencias, fue necesario ajustar la redacción e incorporar nuevos riesgos y controles, se registró el avance en la implementación de los planes de tratamiento y se establecieron acciones para la vigencia 2024.

2.1 Primera parte - Monitoreo de riesgos y controles:

De acuerdo con la identificación de riesgos y definición de controles de la versión 2 del Mapa de Riesgos Institucional, se valida durante el ejercicio sí los controles se encuentran implementados y documentados, de este monitoreo se registra la evidencia del control en la plataforma DARUMA.

2.2 Segunda parte monitoreo - Implementación Plan de manejo del riesgo:

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración del riesgo es necesario que los riesgos evaluados y calificado con riesgo residual por encima de moderado, se establezca un plan para su tratamiento como el fin de mitigar o reducir probabilidad de ocurrencia o el impacto si llegara a materializarse, por lo tanto durante el monitoreo se llevó a cabo la revisión de los avances y la implementación de las acciones establecidas para cada riesgo en la vigencia, las evidencias y aportes de las dependencias se registraron en el aplicativo DARUMA.

A partir del monitoreo realizado, se consolido los resultados en el presente informe, el cual incluye valoración cuantitativa, que abarca el cálculo porcentual de los controles implementados y documentados y el progreso de las acciones implementadas durante el año 2023 de acuerdo con los planes de tratamiento establecidos. Finaliza con la actualización del Mapa de Riesgos Institucional, que se someterá a consulta ciudadana y discusión interna previo a presentarse para aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Los resultados reportados se fundamentan en la información suministrada durante las mesas de trabajo y cargadas por el gestor de cada dependencia en el módulo de Riesgos del aplicativo DARUMA, el cual fue apropiado por los líderes de los procesos, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación.

3 RESULTADOS GENERALES DEL MONITOREO

3.1 Monitoreo a los riesgos.

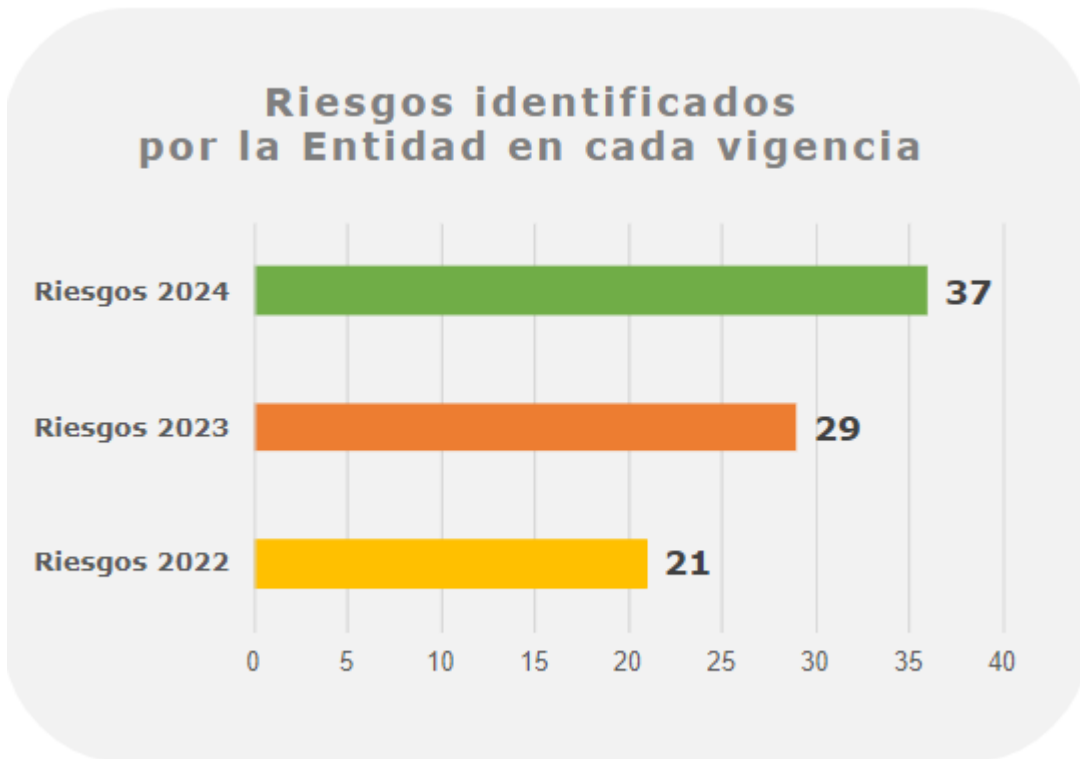
Se relacionan los riesgos monitoreados de la vigencia 2023 y los identificados que se documentaron considerando la situación actual de la Entidad para la 2024, para los procesos de "*Gestión TIC*", "*Adquisición de Bienes y Servicios*", "*Juzgamiento y Ejecución*" e "*Investigación y Acusación*", como resultado incorporaron 8 riesgos nuevos (3 de corrupción y 5 de gestión), se definieron los respectivos controles y el plan de tratamiento del riesgo.

A continuación, se relacionan los riesgos nuevos identificados que serán sometidos a aprobación en la próxima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

Código	Proceso	Responsable	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas Inmediatas	Causa Raíz
DE-007	Adquisición de bienes y servicios	Secretaría General / Coordinador Grupo de Contratos	Pérdida reputacional por insuficiencia en los controles y gestión del riesgo integral de lavado de activos, financiación del terrorismo.	De Gestión	No tener implementado procedimiento de debida diligencia intensificada. Falta de controles que mitiguen el riesgo de LA/FT.	Desconocimiento de la aplicación de procedimientos de debida diligencia.
TIC-004	Gestión TIC	Jefe OTIC	Afectación reputacional debido a pérdida de información por insuficiencia en los controles tecnológicos que produzcan afectación a los datos almacenados de los procesos Judiciales.	De Gestión	Uso indebido de los usuarios, claves y permisos otorgados.	Posibles deficiencias en los sistemas de información.
JYE-001	Juzgamiento y Ejecución	Jueces / Magistrados	Pérdida reputacional y/o económica por mora judicial debido a negligencia del funcionario y/o falta de controles en la actividad judicial.	De Corrupción	Falta de compromiso y Ética profesional del servidor.	Deficiencia de controles a la gestión judicial. Falta de seguimiento y Control. Acumulación de procesos
JYE-002	Juzgamiento y Ejecución	Jueces / Magistrados	Pérdida económica y/o reputacional por las decisiones judiciales que generen daño antijurídico, debido a error judicial de hecho o de Derecho y privación injusta de la libertad.	De Gestión	Error Judicial. Privación injusta de la libertad	Falencias en la aplicación de la normatividad y jurisprudencia por parte del funcionario judicial que emite la decisión judicial.
JYE-003	Juzgamiento y Ejecución	Jueces / Magistrados	Pérdida reputacional debido a la manipulación, ocultamiento, filtración y/o destrucción de información física o digital para obtener un beneficio para sí o para un tercero.	De Corrupción	Falta de compromiso y Ética profesional del servidor. Negligencia de los servidores.	No aplicación o ausencia de los controles documentales. Posibles deficiencias en los sistemas de información.
MIA-001	Investigación y Acusación	Fiscal General Penal Militar y Policial	Posibilidad de desviación de investigaciones para beneficio propio o de un tercero.	De Corrupción	Falta de ética profesional de Fiscales y/o Grupo GIPEM Presión o amenaza.	Falta de seguimiento y control. Favorecimiento al investigado o un tercero. Constreñimiento o inducción para dar o prometer dinero u otro beneficio.

Código	Proceso	Responsable	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas Inmediatas	Causa Raíz
MIA-002	Investigación y Acusación	Fiscal General Penal Militar y Policial	Posibilidad de afectación a la vida e integridad física de los funcionarios o bienes (muebles e inmuebles) en desarrollo de la investigación.	De Gestión	Acciones terroristas Amenazas y o presencia de grupos armados al margen de la ley (GAO, GAO-r, GDCO).	Ausencia de coordinación interinstitucional. Ausencia u omisión de protocolos de seguridad. Falta de medios técnicos, de seguridad y/o talento humano. Ausencia o deficiencia en información de inteligencia. Vulneración a la confidencialidad de las operaciones.
03	Investigación y Acusación	Fiscal General Penal Militar y Policial	Posibilidad de afectación al acceso efectivo a la administración de justicia.	De Gestión	Conflicto de competencia entre jurisdicciones Falta de ética profesional y compromiso de los funcionarios.	Falta de articulación entre el fiscal y Policía Judicial para el diseño del programa metodológico. Congestión judicial. Pérdida, ocultamiento, filtración y/o destrucción de información física o digital. Falta de seguimiento y control.

Es importante resaltar la evolución que ha tenido la entidad en los últimos dos años en relación con la identificación de los riesgos, lo cual se presenta gráficamente a continuación;



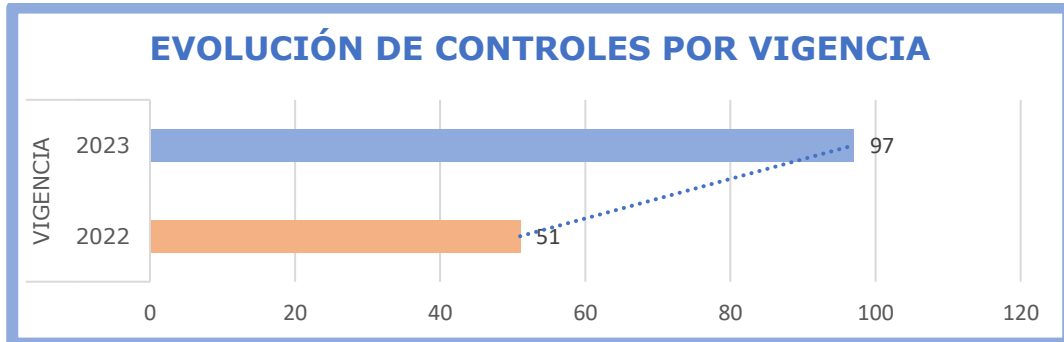
Así mismo, se relacionan los riesgos identificados en cada proceso conforme con lo mencionado anteriormente:

Proceso	Corrupción	Gestión
Comunicaciones Estratégicas		2
Gestión del Talento Humano		2
Direccionamiento Estratégico		1
Sinergia Organizacional		1
Gestión del Conocimiento, Investigación Académica e Innovación.		1
Gestión TIC	3	1
Gestión de Servicios Administrativos	1	1
Adquisición de Bienes y Servicios	1	5
Gestión de Servicio Judicial		1
Relacionamiento Estado-Ciudadano		1
Gestión Financiera		3
Gestión Documental		1
Gestión Jurídica	1	3
Investigación y Acusación	1	2
Juzgamiento y Ejecución	2	1
Control Interno		1
Control Disciplinario	1	
TOTAL	9	28

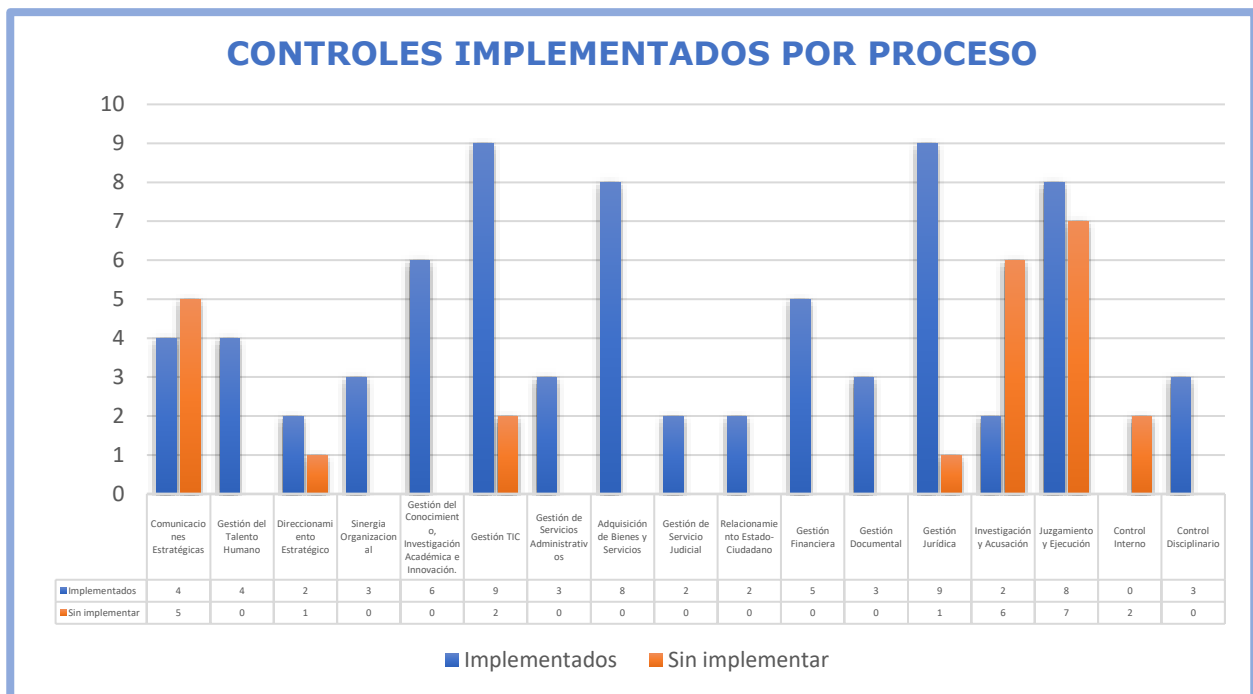
3.2 Monitoreo a los Controles.

Durante el monitoreo de los controles establecidos (97), se pudo observar que el 75% de ellos se encuentran implementados (73 controles), y que el 25% (24 controles) está representado y previsto en las acciones propuestas a desarrollar en la vigencia 2024. Lo anterior es necesario para garantizar el propósito de los controles identificados, que consiste en mitigar o reducir el impacto o probabilidad de que el riesgo se materialice.

En consideración a lo anterior, es preciso resaltar la evolución que se ha tenido frente a la identificación de controles para los riesgos identificados por vigencia que corresponde a:



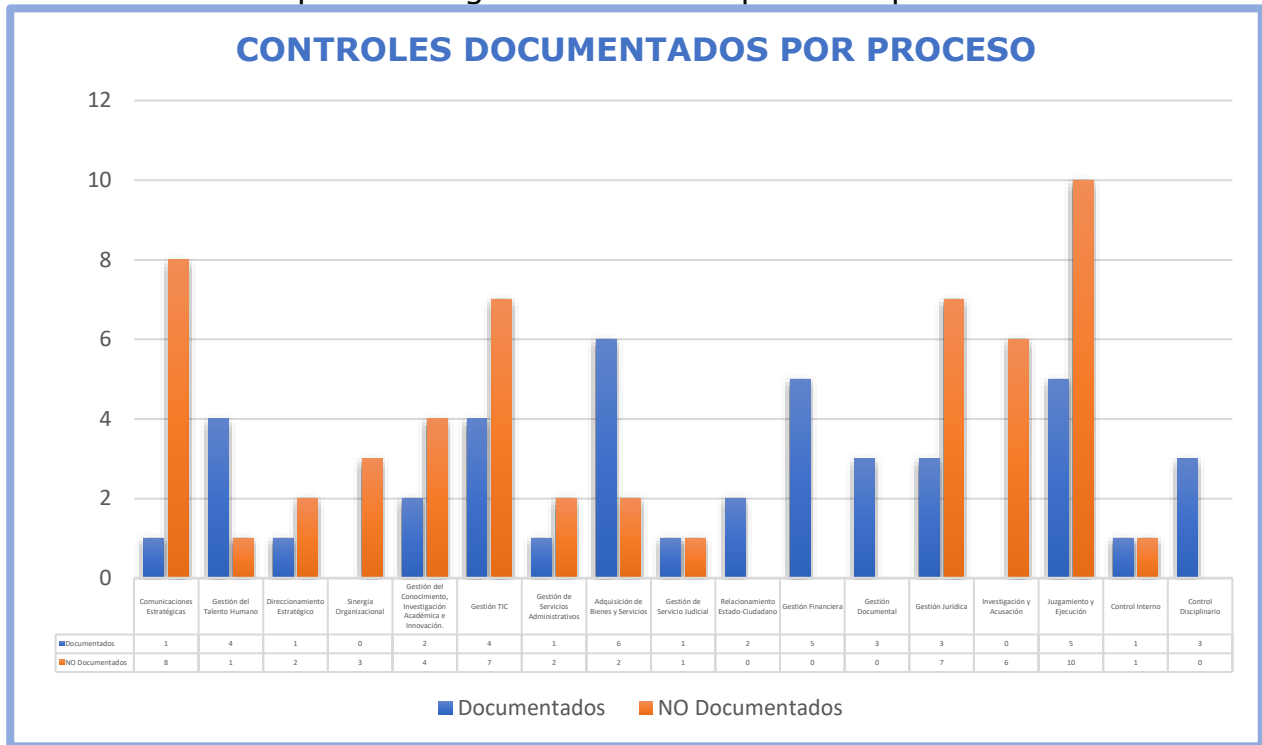
A continuación, se detalla por proceso el estado de implementación de los controles definidos en el Mapa de Riesgos Institucional:



Adicionalmente y considerando los lineamientos de la metodología adoptada, es preciso que los controles además de implementados se encuentren documentados a través de los distintos tipos documentales del SGI de la Entidad. La Oficina Asesora de Planeación durante el monitoreo verificó los avances en la documentación de los controles evidenciando que 45% de

controles se encuentran documentados (44 controles) y un 55% sin documentar (53 controles), por lo tanto es prioritario que durante el 2024 se avance con la documentación de los controles a través de los procedimientos, manuales, guías y demás documentación de la Entidad.

El siguiente gráfico detalla el estado de la documentación de los controles definidos en el Mapa de Riesgos Institucional por cada proceso:

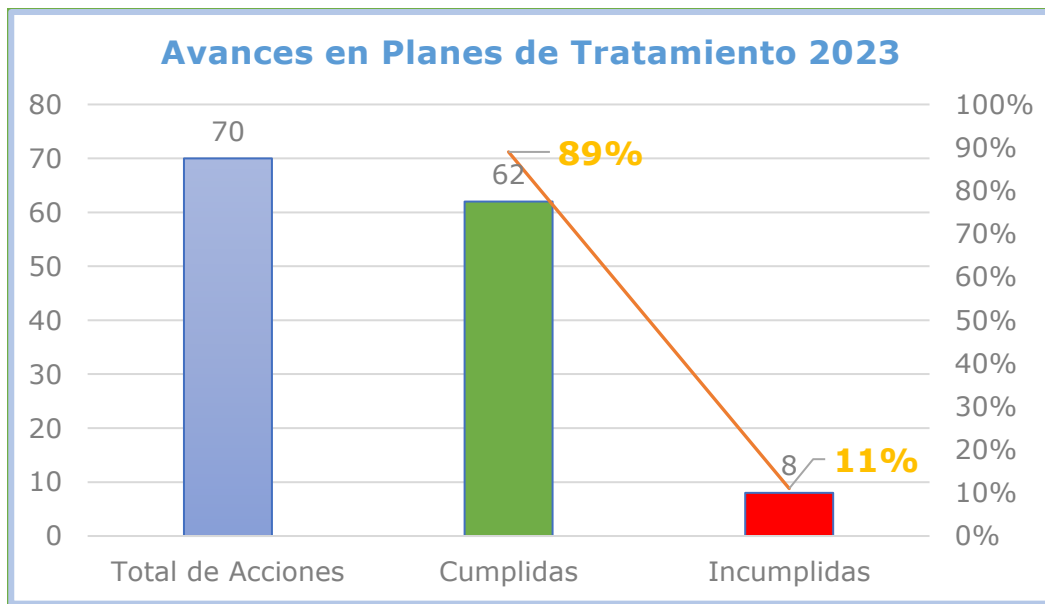


3.3 Monitoreo a la implementación de acciones del tratamiento de los riesgos.

Durante el monitoreo a la implementación de los diferentes planes de tratamiento propuestos para ser ejecutados durante la vigencia de 2023, arrojó el siguiente resultado por proceso:

Proceso	Planes de Tratamiento	Cumplidos	% de cumplimiento
Comunicaciones Estratégicas	6	6	100%
Gestión del Talento Humano	5	5	100%
Direccionamiento Estratégico	3	3	100%
Sinergia Organizacional	4	4	100%

Proceso	Planes de Tratamiento	Cumplidos	% de cumplimiento
Gestión del Conocimiento, Investigación Académica e Innovación.	3	3	100%
Gestión TIC	9	8	89%
Gestión de Servicios Administrativos	4	4	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	10	7	70%
Gestión de Servicio Judicial	2	2	100%
Relacionamiento Estado-Ciudadano	3	3	100%
Gestión Financiera	5	5	100%
Gestión Documental	5	5	100%
Gestión Jurídica	6	6	100%
Control Interno	4	0	0%
Control Disciplinario	1	1	100%
Total	70	62	89%



Las acciones reportadas como no avanzadas durante la vigencia 2023 (8), se deben reprogramar para el 2024; como parte del monitoreo a los planes de tratamiento fue necesario establecer nuevas acciones por los responsables de la primera línea de Defensa en el marco de la identificación de nuevos riesgos y controles.

3.4 Acciones propuestas para la vigencia 2024

Como resultado del monitoreo realizado, los 17 procesos que cuentan con riesgos identificados definieron acciones para el tratamiento de estos así:

Proceso	Planes de Tratamiento
Comunicaciones Estratégicas	7
Gestión del Talento Humano	1
Direccionamiento Estratégico	2
Sinergia Organizacional	2
Gestión del Conocimiento, Investigación Académica e Innovación.	5
Gestión TIC	8
Gestión de Servicios Administrativos	4
Adquisición de Bienes y Servicios	9
Gestión de Servicio Judicial	3
Relacionamiento Estado-Ciudadano	7
Gestión Financiera	2
Gestión Documental	1
Gestión Jurídica	6
Investigación y Acusación	10
Juzgamiento y Ejecución	9
Control Interno	3
Control Disciplinario	2
Total	81

3.5 Resultado de la evaluación de los riesgos residuales por proceso:

A continuación, se relaciona el estado de evaluación residual de los riesgos por proceso, iniciando con los estratégicos, posteriormente los de apoyo, seguido de los misionales y finalizando con los procesos de evaluación y mejora:

3.5.1 Procesos estratégicos

Procesos Estratégicos
Comunicaciones Estratégicas
Gestión del Talento Humano
Direccionamiento Estratégico

Procesos Estratégicos

Sinergia Organizacional

Gestión del Conocimiento, Investigación Académica e Innovación.

Gestión TIC

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Comunicaciones Estratégicas		CE-001	Pérdida de legitimación y credibilidad por la divulgación de información que carezca de veracidad, objetividad y oportunidad. Pérdida de legitimación y credibilidad por la divulgación de información que carezca de veracidad, objetividad y oportunidad debido al desconocimiento o falta de aplicación de los lineamientos establecidos por la Entidad para el manejo de las comunicaciones institucionales.	Laura Camila Orjuela Rodríguez	100-00-100-00 - Crítica	2.79996-100-00 - Crítica
Comunicaciones Estratégicas		DE-008	Pérdida reputacional por publicación de noticias, comunicados, análisis o interpretaciones erradas de informes, entre otros, divulgados en medios de comunicación por un periodista, entidad externa y/o particulares, que afecten la imagen institucional.	Laura Camila Orjuela Rodríguez	60-00-100-00 - Crítica	44-75 - Alta

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Gestión de Talento Humanos		GDTM-001	Afectación económica por inconsistencias en el reporte de novedades.	Luz Edith Ochoa Tabares	40-20 - Baja	13.3-20 - Baja
Gestión de Talento Humanos		GDTM-002	Afectación económica por no reportar oportunamente el cambio en las condiciones para recibir subsidio familiar.	Luz Edith Ochoa Tabares	40-20 - Baja	14.4-20 - Baja

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Direccionamiento Estratégico		DE-006	Pérdida de imagen por incumplimiento de metas institucionales debido a insuficiente sistema de seguimiento a la gestión institucional.	Sandra Mireya Medina Rodríguez	40-00 - Alta	16.8-00 - Alta

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Sinergia Organizacional		DE-007	Pérdida de imagen por bajo índice de desempeño institucional (IDI) afectando el promedio del sector.	Sandra Mireya Medina Rodríguez	40-00 - Alta	7.055-00 - Alta

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Gestión del Conocimiento, Investigación académica e Innovación		GCI-2023-001	Pérdida de imagen por incumplimiento de los objetivos institucionales debido a deficiencias en el desempeño de los funcionarios por débil diseño y ejecución de los procesos de formación y de capacitación o fuga de conocimiento.	Maribel María Murillo Urrutia	60-00-100-00 - Crítica	4.44328-75 - Crítica

Contexto	Tipo	Código	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Gestión TIC		GTC-003	Pérdida de credibilidad por realizar modificaciones indebidas a los registros realizados en los sistemas de información institucional o estratégico, violando el carácter de confiabilidad y veracidad de lo allí registrado en cada una de las etapas del proceso.	Raúl Antonio Alvarado García	100-100 - Crítica	36-100 - Crítica
Gestión TIC		GTC-001	Pérdida reputacional y/o económica por la indisponibilidad de los servicios tecnológicos y/o sistemas de información administrados por la OTIC.	Henry Vargas Sierra	100-100 - Crítica	100-31-640025 - Alta
Gestión TIC		GTC-002	Pérdida reputacional y/o económica por quejas, demandas o sanciones de los grupos de valor debido a pérdida de confiabilidad en acceso que contiene información privada, reservada o sensible, digital y/o digitalizado bajo administración de la OTIC.	Henry Vargas Sierra	100-100 - Crítica	15-100 - Crítica

3.5.2 Procesos de Apoyo

Procesos de Apoyo
Gestión de Servicios Administrativos
Adquisición de Bienes y Servicios
Gestión de Servicio Judicial

Procesos de Apoyo	
Relacionamiento Estado-Ciudadano	
Gestión Financiera	
Gestión Documental	
Gestión Jurídica	

Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Gestión de Servicios Administrativos		GDGA-001	Pérdida económica debido a hurto de bienes muebles y consumibles.	Normara Andrea Forero Cogollo	50-50 - Alta	28-8-60 - Moderada
Gestión de Servicios Administrativos		GDGA-002	Pérdida económica por imposibilidad de uso de instalaciones por ausencia o deficiencias en los mantenimientos preventivos.	Normara Andrea Forero Cogollo	50-50 - Alta	48-60 - Moderada

Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		AB5-003	Pérdida económica debido a una inadecuada revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y condiciones establecidas en las garantías y sus vigencia.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-50 - Alta	21-6-60 - Alta
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		AB5-001	Pérdida económica y reputacional generando reducción en el presupuesto anual de funcionamiento por no cumplir el Plan Anual de Adquisiciones por deficiencias en la etapa precontractual.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-50 - Alta	20-58-60 - Alta
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		AB5-002	Pérdida económica y reputacional por error en la configuración de la modalidad contractual.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-50 - Alta	42-60 - Alta
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		DE-005	Pérdida económica y reputacional por posibles incumplimientos por retrasos y deficiencias en la calidad de los servicios o insumos de los contratistas.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-00-50-00 - Alta	38-50-00 - Alta
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		DE-001	Pérdida reputacional por incumplimiento de la normatividad de la contratación pública debido a desconocimiento de la normatividad legal vigente.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-50 - Alta	25-2-60 - Alta
Adquisición de Bienes y Servicios - Contratos		DE-007	Pérdida reputacional por insuficiencia en los controles y gestión del riesgo integral de lavado de activos, financiación del terrorismo.	Diana Carolina Reyes Pulido	50-00-50-00 - Alta	38-00-00 - Alta

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Gestión del Servicio Judicial		GDJ-001	Pérdida reputacional por generar información institucional inconsistente o inoportuna debido a manipulación manual de la data y deficiencias en el control de calidad.	Sandra Mireya Maestra Rodríguez	50-00-50-00 - Alta	22-5-50-00 - Alta

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Relacionamiento Estado Ciudadano		BEC-001	Pérdida de reputación por insatisfacción de ciudadanos o sanciones de áreas de control debido al incumplimiento de los términos de ley para la atención de requerimientos.	Normara Andrea Forero Cogollo	100-00-50-00 - Alta	50-50-00 - Alta

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Gestión Financiera		GF-006	Pérdida económica por pagos empresariales de obligaciones de la Entidad.	Luz Dary Betancourt Martín	50-40 - Moderada	48-40 - Moderada
DAFP 2020	Gestión Financiera		GF-005	Pérdida reputacional por inadecuada imputación presupuestal.	Luz Dary Betancourt Martín	50-20 - Moderada	36-15 - Baja
DAFP 2020	Gestión Financiera		DE-001	Pérdida reputacional por omite verificación de requisitos para el pago a proveedores y contratistas.	Luz Dary Betancourt Martín	50-60 - Moderada	21-6-60 - Moderada

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Gestión Documental		GD-001	Pérdida económica y reputacional debido a sustracción y/o pérdida y/o deterioro de información.	Normara Andrea Forero Cogollo	48-60 - Alta	33-60 - Alta

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre *	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Gestión Jurídica		DE-004	Pérdida económica y reputacional por inadecuada defensa judicial y arbitral de los intereses de la Entidad	Raúl Alberto Aponte Vargas	10-20 - Alta	12-20-ED - Alta
DAFP 2020	Gestión Jurídica		Q2-001	Pérdida reputacional al incurrir en delitos tales como: fraude procesal, interés indebido, cohecho y/o prevaricato, sin perjuicio de las demás sanciones disciplinarias.	Raúl Alberto Aponte Vargas	10-20 - Alta	3-CTJ-ED - Alta
DAFP 2020	Gestión Jurídica		Q2-002	Pérdida reputacional y económica por la inapropiada interpretación y aplicación del marco normativo vigente, en la expedición de actos administrativos, derechos de petición y consultas.	Raúl Alberto Aponte Vargas	10-00-30-00 - Alta	30-10-30-ED - Alta
DAFP 2020	Gestión Jurídica		Q3-003	Pérdida reputacional y económica por la inapropiada interpretación y aplicación del marco normativo vigente, en la expedición de actos administrativos, derechos de petición y consultas firmadas por el Director Ejecutivo, que produce efectos jurídicos que afectan la Entidad.	Raúl Alberto Aponte Vargas	10-00-30-00 - Alta	35-30-30 - Alta

3.5.3 Procesos Misionales

Procesos Misionales
Investigación y Acusación
Juzgamiento y Ejecución

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre *	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Investigación y Acusación		MA-002	Afectación reputacional debido a pérdida de información por insuficiencia en los controles tecnológicos que produzcan afectación a los datos almacenados.	Marcos Aurelio Bohar Suarez	80-00-80-00 - Alta	22-8-80-00 - Alta
DAFP 2020	Investigación y Acusación		MA-001	Pérdida reputacional debido a vulneración de la reserva sumarial para beneficio propio o de un tercero a costa de injerencia de cómplices.	Marcos Aurelio Bohar Suarez	80-00-100-00 - Crítica	24-100-00 - Crítica
DAFP 2020	Investigación y Acusación		MA-003	Pérdida reputacional por mora judicial debido a deficiencia de controles en la actividad investigativa.	Marcos Aurelio Bohar Suarez	80-00-100-00 - Crítica	28-8-100-00 - Crítica

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre *	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Juzgamiento y Ejecución		JPE-002	Pérdida económica y/o reputacional por las decisiones judiciales que generen daño anjurídico, debido a error judicial de hecho o de Derecho.	Jose Reyes Rodriguez Casas	100-00-100-00 - Crítica	21-6-100-00 - Crítica
DAFP 2020	Juzgamiento y Ejecución		JPE-003	Pérdida reputacional debido a la manipulación, ocultamiento, falsificación y/o destrucción de información física o digital para obtener un beneficio para si o para un tercero.	Jose Reyes Rodriguez Casas	100-00-100-00 - Crítica	18-100-00 - Crítica
DAFP 2020	Juzgamiento y Ejecución		JPE-001	Pérdida reputacional y/o económica por mora judicial debido a deficiencia de controles en la actividad judicial.	Jose Reyes Rodriguez Casas	100-00-100-00 - Crítica	30-42-75 - Moderada

3.5.4 Procesos de Evaluación y Mejora

Procesos de Evaluación y Mejora
Control Interno
Control Disciplinario

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre *	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Control Disciplinario		CD-001	Pérdida Reputacional por incurrir en conductas irregulares relacionadas con recibir dádivas u otros beneficios con el fin de desviar el ejercicio de la acción disciplinaria.	Andrea Catalina Rodriguez Burgos	41-80 - Alta	7-2-80 - Alta

Metodología	Contexto	Tipo	Código #	Nombre *	Responsable	Riesgo inherente	Riesgo residual
DAFP 2020	Control Interno		CA-001	Pérdida reputacional por fallidos de los organismos de control sin atender o con plan de mejoramientos sin cumplir.	Marcos Galindo Silva	40-00-100-00 - Crítica	24-100-00 - Crítica



Una vez culminado el ejercicio de monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional se concluyó que de acuerdo con la clasificación los riesgos se encuentran en la siguiente zona residual:



Conforme con lo relacionado anteriormente es importante reforzar los monitoreos por parte de la Oficina Asesora de Planeación al avance en la implementación, documentación de controles y el cumplimiento de las acciones de los planes de tratamiento, así mismo los seguimientos por la primera línea de defensa a cargo de los líderes de proceso, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos Institucional.

4 RECOMENDACIONES

1. Se debe aumentar la periodicidad de los monitoreos al Mapa de Riesgos Institucional por la Oficina Asesora de Planeación.
2. Se debe realizar mayor seguimiento al interior de los procesos desde la primera línea de defensa.
3. Se debe realizar por la Oficina de Control Interno de Gestión el seguimiento y evaluación de la eficacia y efectividad de los controles establecidos a través del aplicativo DARUMA para así dar uso y aplicación mediante la herramienta en implementación.
4. Desde el Comité de Coordinación de Control Interno se debe promover el reporte y la documentación de los planes de mejoramiento para el tratamiento de los riesgos materializados, de manera que sea insumo para la actualización del mapa.
5. Fortalecer la documentación de los controles a fin de generar una continuidad en su implementación que mitigue efectivamente la posibilidad y el impacto de materialización de los riesgos.